INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
Concurso de Oferta Nº 12/2022
"Adquisición de Vehículos para el INCOOP"
ID Nº 409.821

1. Introducción

En fecha 15 de noviembre del año 2022, el Comité de Evaluación, conformado según Resolución **INCOOP N° 26484/2022** de fecha 02 de noviembre del año 2022, emite el presente informe, previo estudio de la ofertas presentadas en el marco del llamado a **Concurso de Oferta N° 12/2022" Adquisición de Vehículos para el INCOOP" ID N° 409.821** de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentaciones inherentes al presente procedimiento, así como toda normativa aplicable.

2. Antecedentes

a. PAC Nº: 409.821
b. Disponibilidad Presupuestaria: FF30
c. Ejercicio fiscal inicial: 2022
d. Fecha de publicación en el SICP: 11 de octubre de 2022.
e. Capacidad financiera: si aplica.
f. Capacidad técnica: si aplica.
g. Experiencia: si aplica.
h. Sistema de adjudicación: Por el total.

i. Oferentes invitados:

NOMBRE	RUC	TELEFONO	CORREO
AUTOMOTOR SA	80001340-9	293-311/16	rocio.pereira@automotorpy.com
CREDICAR S.A.	80001580-0	525224	sergio_mura011@hotmail.com
CUEVAS HERMANOS S.A.	80002465-6	021/6198000	licitaciones@nissan.com.py
DIESA SA	80001435-9	5197000/0986 127164	ajara@diesa.com.py
TOYOTOSHI SA	80003128-8	6190000	ruben.fernandez@toyotoshi.com.py

k. Monto referencial:

Item	Descripcion del bien	Cantidad	Unidad de medida	Grupo Garden	ID N° 375402	ID N° 353896	ID N° 407081	Precio Promedio
				Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	
1	CAMIONETA CERRADA	1	Unidad	298,968,800	-	290,000,000	370,000,000	319,656,267
2	AUTOMOVIL SEDAN	1	Unidad	92,448,800	135,000,000	129,900,000	-	119,120,000
MONTO TOTAL				391,417,600	135,000,000	419,900,000	370,000,000	438,776,267

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS INCOOP

3. Presentación y Acto de Apertura de Sobres

N°	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	CORREO ELECTRONICO
1	GARDEN AUTOMOTORES S.A.	**G. 446.000.000.**	bbarrios@garden.com.py licitaciones@garden.com.py

En las oficinas de la UOC Piso 2 Bloque A, del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) sito en la Avda. Fernando de la Mora N° 988 c/Amancio González siendo las 09:15 hs., del 01/11/2022, se realizó la Apertura de Sobres y firman el Acta los Señores: Lic. Silvio Ruben Fernandez, Lic. Juan Ramón Falcon y Carlos Magno Ferreira.

En vista a que se presento una sola oferta, el Jefe Internimo de la Unidad Operativa de Contrataciones realiza una Declaración Jurada de Responsabilidad conforme a los dispuesto en la Resolución DNCP N° 483/2021 y se llevo adelante la Apertura de Ofertas

4- Análisis y verificación de las documentaciones presentadas por cada oferente.

Se solicitó a la firma que presente documentos no sustanciales y la misma respondió a todos los requerimientos. Así también se le solicito aclaraciones con referencia a las especificaciones técnicas, si cumplen o no con referencia a la camioneta ofertada.

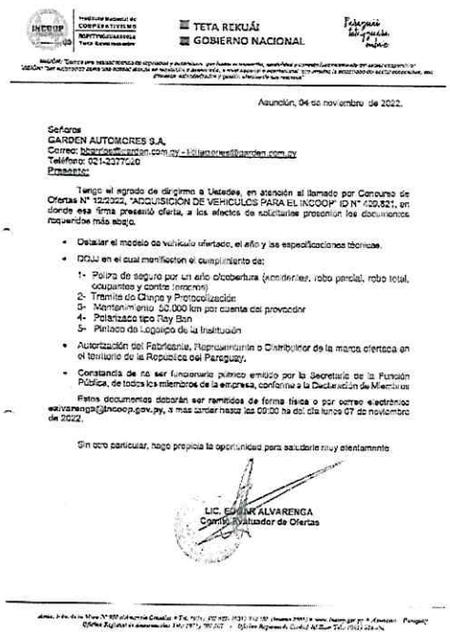

Asunción, 04 de noviembre de 2022.

Señores
GARDEN AUTOMORES S.A.
Correo: bbarrios@garden.com.py - licitaciones@garden.com.py
Teléfono: 021-2377020
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en atención al llamado por Concurso de Ofertas N° 12/2022, "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL INCOOP" ID N° 409.821, en donde esa firma presentó oferta, a los efectos de solicitarles presentar los documentos requeridos más abajo.

- Detallar el modelo de vehículo ofertado, el año y las especificaciones técnicas.
- DDJJ en el cual manifiesten el cumplimiento de:
  1- Póliza de seguro por un año de cobertura (accidentes, robo parcial, robo total, ocupantes y contra terceros)
  2- Trámite de Chapa y Protocolización
  3- Mantenimiento 50.000 km por cuenta del proveedor
  4- Polarizado tipo Ray Ban
  5- Pintado de Logotipo de la Institución
- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada en el territorio de la República del Paraguay.
- Constancia de no ser funcionario público emitido por la Secretaría de la Función Pública, de todos los miembros de la empresa, conforme a la Declaración de Miembros

Estos documentos deberán ser remitidos de forma física o por correo electrónico salvarenga@incoop.gov.py, a más tardar hasta las 09:00 hs del día lunes 07 de noviembre de 2022.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente

LIC. EDGAR ALVARENGA
Comité Evaluador de Ofertas

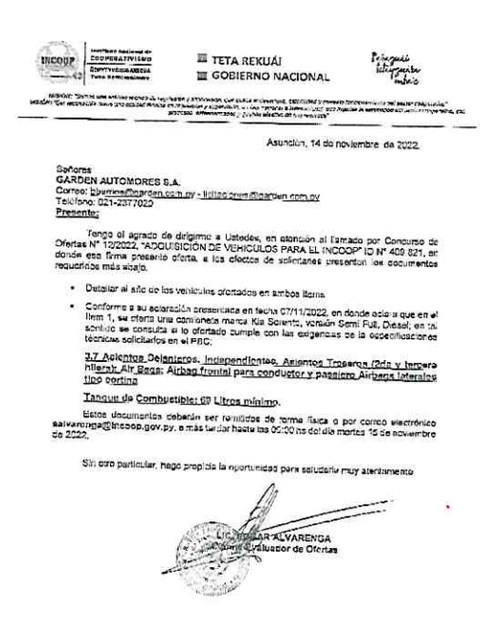

Asunción, 14 de noviembre de 2022.

Señores
GARDEN AUTOMORES S.A.
Correo: bbarrios@garden.com.py - licitaciones@garden.com.py
Teléfono: 021-2377020
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en atención al llamado por Concurso de Ofertas N° 12/2022, "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL INCOOP" ID N° 409.821, en donde esa firma presentó oferta, a los efectos de solicitarles presentar los documentos requeridos más abajo.

- Detallar el año de los vehículos ofertados en ambos ítems.
- Conforme a su aclaración presentada en fecha 07/11/2022, en donde aclara que en el Item 1, se oferta Una Camioneta marca Kia Sorento, versión Semi Full, Diesel; en tal sentido se consulta si lo ofertado cumple con las exigencias de la especificaciones técnicas solicitadas en el PBC:

  3.7 Asientos Delanteros, Independientes, Asientos Traseros (2da y tercera fila): Air Bags: Airbag frontal para conductor y pasajero Airbags laterales tipo cortina

  Tanque de Combustible: 60 Litros mínimo.

Estos documentos deberán ser remitidos de forma física o por correo electrónico salvarenga@incoop.gov.py, a más tardar hasta las 09:00 hs del día martes 15 de noviembre de 2022.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente

LIC. EDGAR ALVARENGA
Comité Evaluador de Ofertas

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
INCOOP

A fin de determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas por la firma concursante con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, se realiza la verificación de CUMPLE Y/O NO CUMPLE de sus documentos en la siguiente planilla:

Requisitos Documentales	GARDEN AUTOMOTORES
1. **Formulario de oferta** * [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente]	CUMPLE
2. **Garantía de mantenimiento de oferta*** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO CUMPLE
5. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE SIPE N° 1721282
7. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	CUMPLE
8.Documentos legales	
8.1 Oferentes Individuales. Personas Fisicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	
Requisitos Documentales	
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
c) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	CUMPLE SIPE N° 1721282
d) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE SIPE N° 1721282
e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE SIPE N° 1721282
8.3. Oferentes en Consorcio.	N/A

5. Suministro y Especificaciones Tecnicas

Seguidamente, el comité realiza el analisis de los productos ofertados, si los mismos se ajustan con las especificaciones técnicas requeridos en el PBC.

El Suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en la presente sección, pero que pueda inferirse razonablemente que son necesarios para satisfacer el requisito de suministro indicado, por lo tanto, dichos bienes y servicios serán

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS INCOOP

suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados, salvo disposición contraria en el Contrato.

Los bienes y servicios suministrados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y las normas estipuladas en este apartado. En caso de que no se haga referencia a una norma aplicable, la norma será aquella que resulte equivalente o superior a las normas oficiales de la República del Paraguay. Cualquier cambio de dichos códigos o normas durante la ejecución del contrato se aplicará solamente con la aprobación de la contratante y dicho cambio se regirá de conformidad a la cláusula de adendas y cambios.

El Proveedor tendrá derecho a rehusar responsabilidad por cualquier diseño, dato, plano, especificación u otro documento, o por cualquier modificación proporcionada o diseñada por o en nombre de la Contratante, mediante notificación a la misma de dicho rechazo.

La firma Garden Automotores S.A., ha ofertado los siguientes productos, conforme aclaraciones realizados y requeridos por este comité y que a continuación se detallan:

ITEM N°	DESCRIPCION
1	Camioneta cerrada marca KIA, modelo Sorento, versión 4x2 Semi Full, Diesel
2	Kia Soluto sedan mecánico

Realizado el análisis de las especificaciones técnicas al ítem N° 1 se han verificado los catálogos presentados y se verifico que el vehículo ofertado, la camioneta marca Kia modelo Sorento en su versión Semi Full, no cumple con todo lo requerido, específicamente en lo siguiente:

- Air Bags: Airbag frontal para conductor y pasajero Airbags laterales tipo cortina.

En tal sentido hemos hecho la consulta técnica al respecto y la firma contesto que la versión Semi Full solo posee airbags en la parte frontal.

Atendiendo que el vehículo ofertado en el ítem 1, no se ajusta con las especificaciones técnicas y las normas estipuladas en este apartado, y considerando que el llamado se adjudica por el total, este comité considera que la falta de cumplimiento con las especificaciones es un motivo para descalificar la oferta presentada, por lo que la firma GARDEN AUTOMOTORES SA, no califica para seguir siendo evaluada.

6. Conclusión:

Atendiendo que la firma: **GARDEN AUTOMOTORES SA, RUC: 80024576-8 NO CUMPLE satisfactoriamente** con los requisitos de esta convocatoria, por lo que se sugiere que se declare desierta el llamado de conformidad en lo dispuesto en el art. 30 Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:

b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas;

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS

Siendo las 13:00 hs. de la fecha 15 de noviembre del corriente, este Comité de Evaluación de Ofertas da por terminado el análisis resultante del llamado de referencia mencionado con anterioridad.

Lic. Edgar Miguel Alvarenga
MIEMBRO COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Abg. Liliana Orrego
MIEMBRO COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS · INCOOP ·

Lic. Jorge Cruz Roa
MIEMBRO COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS